

Abogados de toda España reclaman «dignidad» para su profesión y no descartan una tercera huelga en Justicia

El sindicato de abogados Venia Advocatorum Unio y las 14 asociaciones que conforman la plataforma del turno de oficio amenazan con «un paro general» si no reciben mejoras laborales «urgentes»

María Jamardo Madrid 27/04/2023



Los abogados de turno de oficio frente al Congreso de los Diputados

El objetivo estaba muy claro cuando, esta mañana, autobuses de toda España emprendían rumbo a Madrid al amanecer. Dentro de ellos, centenares de

abogados se dirigían a la capital con sus reivindicaciones bajo el brazo: «Evitar la quiebra y depauperación del esencial servicio del turno de oficio y la asistencia jurídica gratuita». Para ello, se han concentrado desde las 12.00 horas frente a la sede del **Congreso de los Diputados**, en la Carrera de San Jerónimo, ataviados con sus togas y dispuestos a plantear cualquier escenario al **Ministerio de Justicia** para que atienda «las necesarias mejoras» laborales que reclaman desde hace tiempo.

Si no reciben una respuesta ya han advertido de que la acción de hoy será el «prólogo e inicio» de un «abanico» de nuevas «medidas de presión en todo el territorio nacional». Y no descartan ir a una huelga general de la Abogacía española que sería, de declararse, la tercera abierta contra el Ministerio de Justicia, tras la de los Letrados (LAJ), la actualmente abierta por los funcionarios judiciales y la que, a partir del próximo 16 de mayo, iniciarán los jueces y fiscales.

Posiblemente la Justicia española atraviesa uno de los momentos más calientes de su historia con la sucesión de concentraciones paros, huelgas, etcétera"

Venia Advocatium Unio

Plataforma convocante de la concentración por el Turno de Oficio

Los convocantes de la concentración, arropados por sus compañeros de todos los puntos cardinales de nuestro país –Galicia, Murcia, Andalucía...– han reclamado, a voz en grito, mejoras en aras de la «conciliación», «la desconexión digital» y **«una jubilación digna»** avisan de que si no se resuelve la situación actual realizarán «paros centrales» e incluso abren la puerta a una «huelga general de la Abogacía Española».

Desde **Venia Advocatorum Unio** han señalado cómo con esta batería de medidas esperan que «se adopten soluciones y medidas urgentes para que cesen situaciones insostenibles que viven a diario los letrados vocacionales de este servicio». Hacen referencia a los «servicios de guardia obligatorios de 24 horas durante 7 días a la semana con una remuneración de dos euros la hora» o la obligación de «trabajar gratis total sin remuneración por asuntos que carecen del reconocimiento del beneficio de justicia gratuita», sin que puedan oponerse a ello.

«Muchos cambios» y «muy urgentes»

El sindicato que ha impulsado la concentración de este jueves frente al Parlamento considera que «es mucho lo que se debe cambiar y que urge establecerse las mejoras necesarias para que el servicio se pueda realizar con unos mínimos que pueda **garantizar la calidad que la ciudadanía merece**, y que a su vez se reconozcan y respeten los derechos de los abogados envueltos en situaciones extremas de trabajo y de perdida adquisitiva».

No en vano, al comunicado conjunto emitido desde la Abogacía y el Turno de Oficio se han sumado «el Consejo General de la Abogacía Española, la Confederación Española de la Abogacía Joven, procuradores y numerosos Colegios de la Abogacía y de Abogados de España». Así las cosas, el recién elegido presidente de la Abogacía

Joven de España, Alberto Cabello, ha recordado en declaraciones a El Debate, que «todos los letrados» no sólo «los compañeros del turno de oficio a los que hoy apoyamos» tenían «la obligación» de manifestarse por «nuestros derechos».

«Es fundamental» que desde el Ministerio de Justicia entiendan que «como **operadores jurídicos esenciales**» –así les declaró el actual Gobierno en pandemia– merecemos «un trato digno y respetuoso en los Juzgados, derechos a conciliar vida profesional y personas, derecho a la desconexión y que se nos otorgue el carácter de autoridad», ha subrayado Cabello.

La Justicia en la calle y Llop en la feria

Justicia acumula ya dos huelgas en lo que va de 2023. Una vez resuelto «en falso» los dos meses de conflicto colectivo declarado, a principios de este año, por los **Letrados (LAJ)**, al Ministerio se le abrió un nuevo frente con los **funcionarios**. Los «auxilios judiciales» y los miembros de los cuerpos generales y especiales de la Administración jurisdiccional arrancaron con su propia huelga indefinida, el pasado 17 de abril, para lograr una mejora salarial «en línea» con la de sus compañeros, que ascendió a los **450 euros mensuales** de incremento en su retribución. Los abogados del turno de oficio podrían sumarse, próximamente, a las iniciativas.

La pasada semana, con el conflicto latente de los funcionarios, **jueces y fiscales** avanzaban su intención de sumarse a unos paros generales, tras varios años de ninguneo, desde los Departamentos que dirigen **Pilar Llop**, quien en los últimos días y pese a la situación se dejaba fotografiar en la Feria de Sevilla vestida de flamenca, y **María Jesús Montero**, ya que **Hacienda** será, en último término, quien deberá autorizar y efectuar los pagos de las mejoras alcanzadas por Justicia.